

1618, FEBRERO, 6.

BARTOLOME PALACIOS,

ANTON DE MOLINERO,

BERNARDO PEREZ,

DOMINGO FERRER, HANCEBO, CRIADO DE
MOSEN FERRER.

FRANCISCO FORNIES,

PEDRO ANTILLON

DOMINGO DE LABRADERA

VECINOS DE CASTEJON DE MONEGROS.

Castellon demonegro



618

febrero 6

Nº Apellidos criminal de los sin
fam. del e/ijo de castellón
m. negros

contra

B me Palauos

A mon molino

Bernardo porz

Domingo ferraz

Jan. Jimies

Pedro antillón

Domingo de la labradora

Codoceuno de la huiz de
castellón demonegro

8

Al P. real de la alcañiz
de Zaragoza a sus díes de Enero
de febrero d em 1784 cientos
y ocho años La audiencia de Zaragoza
y los señores D. Miguel
Sanchez y Gómez y D. Juan de Arce
y Baldes Mariano de la Torre
y Francisco J. Geronimo Gregorio
Luis Pérez Anne Lasa y Gómez
de P. y el fam. del santo pio de
Ollauilla de Calatayud y monegros
y un nombre dijo que quería pre-
sentar un apellido que quería dar
contra los personajes en el contenido
y acusados = y sus hijos seyao d.
y presentado = y demandó seyao d.
en su caso y el que quedó en rese-
ñar

Mary J. Geer

Ante el Sr. Pareja Notario Calzada y sus
Hijo natural candidato como procurador de Pedro
el principiante del S. Oficio de la Inquisición y vicario
de la villa de Castellón de los Negros en su nombre en la
mejor forma maneras de derechos establecida lugar y ha
certificado y de bien grande fede se apellido dando
entendido que en fuerza fuerte y aquellas continuando
y siguiendo Dicen de los procuradores que el dicho Pedro
el principiante del Oficio de la Inquisición y vicario
presente continuamente asido y familiar y ministro
del Oficio de la Inquisición y comtal allegado y lle
varon sus deos enmaltada en el pecho por ante eysis
mi dho Oficio y gozado deya puey leyes
car de todo a su prudencia, exenciones y libertades q.
Cordemus familias y ministros dho Oficio que
en cada sumbra q. se ha hecho por tanto el tiempo arriva
dicho continuamente publica pacifica y quieta y sin
Contradicencia y tal de los otros asidos q. se han
mucho fama q. publica en la villa de Castellón de
los Negros y otras partes.

ij *H*iem dient que siendo asy los frades y hermanos
hoy dho Pedro del pin suprincipal en un monte
llamado casco baformino de la Pradera sijera) en
onde muchos vecinos de dicha villa de castell tienen
diversas heredades y un pajaz de paja de paja para
el sustento y mantenimiento de sus cabalgaduras y

animales y aquél amas de tenerlo cerrado consumen
y clabe por estar en el monte y tenerlo mas seguro. Solo
una cerda apiedra todo la maniera y tapare y capne
la cerda aser todo uno y diceria que en verano los noche
siguieren en diferentes dias y noches y selmes de heno y
semeando de leano. Vnos llamados Bartolome pala
Anton de Molinero Bernardo perez Domingo ferrer ma-
rbo criado de monseny ferrer Francisco formes Pedr.
Antillon y Domingo dela fabriada todos vecinos de
Sahuarita de Caltejon demonios espíritu diabo
vico jorubido y conpro co terror de dios y de diablo ayu-
do van le oso y andan consejando y ayuda con
animo de tenerlo seguramente de libera de tratar y pro-
tagonizado si lemas fendo pajar Santa rompi-
ndo la cha pared de piedra lodo y abrieron capueta
y detho pajar trataron y se llevaron mas de docientos
saos de paja despojando y deixando alho suprincipal
sin haberlo ni mantimento para su cabalgadura
y animales cometiendo crímenes rbo y escalador
y otros delo sobre dicho restibantes yati y uenda y
leslo asi los dho usados rca y criminosos y ellos
dello lo han dichos y confesado y dello se han juzgado
aneficio dignas personas y caldeado lo dho asido
y estando comun y fama publica en Sahuarita
Caltejon de monteros y otros partes

... 1100m tienen g. en el dho monte de la corona
donde suelen vivirlos arrancados por ser en los
jardines y saber que pasa y tambien por estar
cerca de la villa f. acostumbran de alli llevar
paja en tiempo de ferias se a valido y vale y
sea acostumbrado de agar de cada uno saco de paja
de sierpes y algunas veces de orugas y medusas
y asi es cuando se llevan hasta y con barazos o
verduras y legumbres y otras cosas a las que les
sirven

Por el M^o de los procuradores en los
nombrados continuan sus vidas y apellido y queriendo
dejando susplican al T^o d^r constando de lo arri-
vado en el d^r de P^o G^o conforme a derecho ceat^s contar
debe probado p^rte agresio y malos oficiales
y ministros del dho oficio proceder a ejecucion de los per-
sonas del d^r dichos Bartolome Palacios Antonelmo
Lino Bernardo perez Domingo ferrermanos fra-
ncisco formes Pedro Antillon y Domingo de la Alvarado
y otros de los d^r de los d^r acusados recorrimos y que pro-
bamos sean traydos alas carceles comunes de la Inquisicion
y alli sean detenidos como ellos suprincipal quiera
y entienda por lo sobredhos crimenes y otros d^r tales
indemnidad criminal ceat^s tener agresio g. Confor-
medad de d^r tenga obligacion^s. como ap^r de d^r d^r
ceat^s zero d^r d^r Justicia d^r mejor modo d^r
susplicando deprobac y se comedan letras en forma de

3 vespere beginning of 9th open
at summersession of 18

2600ft off Hainan or
possibly 1500ft off the
Commandant's anchorage

Llegó suavidad y el dío prometido
Alrededor misma en amistad e intimidad
que fué entre Ciudad y villa
ellí de 22 und Lepani ademal fin
finoraban sus nobles jefes
el dho dho y espionador dho y nro
mano 2 dho las costas que
mismo se hicieron entre vosotros
pasadas de 10 Liguria y 1000 dho
con otra persona vienes amigos por
hacer juntamente los vienes
dho dho suprimió al obligado
correspondiente quicada de don
para Remunio sus dho
los señores y dho dho playa
Turfaor y el someris dala
jurisdicción este santo 10
dho y dho dho carta cumplida con la
lana solas viudas dho dho
nuevas y largamente dho dho
dho dho dho dho dho dho
de caravanas e y desan vienes

802

Quod illi erant suscito
alios & longis mandibas
illis acclivis que seruina
bona non curvata benecon-
sumis & quis cōmetam cōficiat

Por su exaltación
Por sus constituciones y leyes
y en todos están sus señas
Están de los más biegos con
ellos

Y los dños qd qd
que
deven a m. creto de con
madas en la unid. Cencl. qd auxiliis qd
que
se omera a ecce m. sancio d cl. dha
vila d castellon qd
y qd

M. dños qd
qd
qd